

Formato para la presentación de Propuestas  
de Información Estadística de Interés Nacional

***Instructivo de llenado***



Junio de 2018

---

## Introducción

---

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, como organismo responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, tiene como uno de sus objetivos realizar las acciones tendientes a lograr que la Información de Interés Nacional se sujete a los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional.

Con el objeto de establecer las bases de aplicación de los criterios para la determinación de la Información estadística y geográfica que habrá de considerarse de Interés Nacional, la Junta de Gobierno aprobó las Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 9 de abril de 2018.

Con base en dichas Reglas, se pone a disposición el presente Instructivo de llenado del Formato para la Presentación de Propuestas de Información Estadística de Interés Nacional.

---

## Contenido

---

Introducción	2
I. Objetivo y ámbito de aplicación	4
II. Estructura del formato	4
III. Instrucciones generales de llenado	5
IV. Instrucciones por apartado	6
V. Glosario	26
Anexo I. Diagrama de flujo para la presentación de propuestas de Información de Interés Nacional	30

## I. Objetivo y ámbito de aplicación

### Objetivo

Describir las instrucciones para el llenado del Formato para la presentación de propuestas de Información Estadística de Interés Nacional.

### Ámbito de aplicación

Corresponde a las Unidades del Estado del SNIEG, a través de los Comités Técnicos Especializados (CTE), proponer al Comité Ejecutivo (CE) correspondiente la información que pueda ser considerada para determinarse como Información de Interés Nacional, mediante el llenado del Formato correspondiente.

Asimismo, en caso de que algún representante de los sectores social, privado o académico tenga interés de presentar alguna propuesta, ésta deberá realizarse a través del Presidente del Comité Técnico Especializado que atiende el tema relacionado con la información de dicha propuesta.

## II. Estructura del formato

1. Información propuesta y proponente.
2. Políticas públicas de alcance nacional.
3. Atención de compromisos internacionales y emergencias por desastres naturales.
4. Metodología.
  - 4.1 De la información propuesta.
  - 4.2 Del proyecto estadístico que genera la información propuesta.
5. Estándar de documentación de la información propuesta.
6. Fecha o periodo de la información propuesta disponible con los criterios documentados.

Observaciones.

Identificación de la persona que elaboró el formato y requerimientos de entrega.

De acuerdo con la estructura del formato a continuación se presenta la relación conceptual de las preguntas con respecto a los criterios para determinar la IIN (LSNIEG. Art. 78) y atributos y principios rectores (LSNIEG. Art. 3) del SNIEG:

ESTRUCTURA CONCEPTUAL DEL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE INTERÉS NACIONAL

CRITERIOS DETERMINACIÓN DE LA IIN	VARIABLES PARA DETERMINACIÓN DE IIN	VARIABLES DE PRINCIPIOS RECTORES DEL SNIEG				VARIABLES DE ATRIBUTOS DE LA INFORMACIÓN DEL SNIEG			
		Accesibilidad	Objetividad	Transparencia	Independencia	Calidad	Perfinencia	Veracidad	Oportunidad
Proponente	1.1								
1. Información propuesta (Temática)	1.2, 1.3, 1.4, 1.5						1.2, 1.3, 1.4, 1.5		
2. Políticas públicas de alcance nacional	2.1, 2.2						2.1, 2.2		
3. Regularidad y periodicidad	4.1.5, 4.1.6, 6.1								
4. Metodología científicamente sustentada	4.1, 4.2, 5.1	4.1.6, 4.1.7, 4.1.10, 4.1.11, 4.2.3	4.1.1, 4.2.6, 4.2.7, 4.2.8, 4.2.9, 4.2.10, 4.2.12	4.1.7, 4.1.12, 4.2.1, 4.2.3, 6.1	4.2.2	4.2.6, 4.2.7, 4.2.8	4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.1.4, 4.1.5	4.2.8, 4.2.9, 4.2.10, 4.2.11	4.1.7, 4.1.8, 4.1.9
Atención de compromisos internacionales o emergencias por desastres naturales	3.1, 3.2, 3.3, 3.4						3.1, 3.2		

### III. Instrucciones generales de llenado

Antes de iniciar el llenado del formato, es necesario tener presente las siguientes consideraciones:

- a. Conocimiento de las Reglas para la determinación de la Información de Interés Nacional.  
(Disponibles en:  
[http://www.snieg.mx/DocumentacionPortal/Normatividad/vigente/Reglas\\_Determinacion\\_Informacion\\_Interes\\_Nacional.pdf](http://www.snieg.mx/DocumentacionPortal/Normatividad/vigente/Reglas_Determinacion_Informacion_Interes_Nacional.pdf)).
- b. Para el adecuado llenado del Formato y la documentación de soporte que lo acompañan, las Unidades del Estado contarán con la asesoría del Secretario Técnico del CTE en el cual se prepara la propuesta.
- c. Algunas preguntas tienen opciones de respuesta y admiten sólo la selección de una; en tanto que otras pueden ser respondidas seleccionando más de una opción de respuesta.
- d. Utilizar mayúsculas y minúsculas, y no usar abreviaturas.
- e. Tener disponible documentación de utilidad para dar respuesta a las preguntas, como:
  - “ Programa de trabajo de la Unidad del Estado.
  - “ Documentos conceptuales, de sustentación y/o de presentación de la información estadística propuesta a caracterizar.
  - “ Documentos metodológicos utilizados en la ejecución del proyecto.
  - “ Productos estadísticos.
  - “ Instructivo de llenado del Formato.
  - “ Fichas técnicas inscritas en el Registro Estadístico Nacional (REN) del proyecto estadístico que genera la información propuesta.
- f. Es importante considerar que la documentación referida en los apartados 4, 5 y 6 del formato deberá estar disponible en forma digital para que, una vez que la información propuesta sea aprobada como de Interés Nacional, se pueda proporcionar para su integración y administración en el Acervo de Información de Interés Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en las respectivas Reglas, las cuales se pueden consultar en: SNIEG > La Normatividad del SNIEG > Sistema de Compilación Normativa > Normatividad vigente, en: <http://www.snieg.mx/#top>.

## IV. Instrucciones por apartado

### 1. INFORMACIÓN PROPUESTA Y PROPONENTE

- 1.1 Nombre de la Unidad del Estado y del Comité Técnico Especializado que propone la información para ser determinada como Información de Interés Nacional:

Anotar el nombre de la Unidad del Estado, así como del Comité Técnico Especializado que somete la propuesta para su evaluación al Comité Ejecutivo correspondiente.

1.1 Nombre de la Unidad del Estado y del Comité Técnico Especializado que propone la información para ser determinada como Información de Interés Nacional:

- 1.2 Denominación temática de la información propuesta:

Definir el nombre con el que se va a conocer a la información propuesta, la cual puede ser una parte o toda de la generada por el (los) proyecto(s) estadístico(s) que se documentará(n) en el formato.

1.2 Denominación temática de la información propuesta:  
(Anotar el nombre de la información estadística propuesta como de Interés Nacional)

- 1.3 Objetivo de la información propuesta:

Establecer el propósito y alcance en la aplicación de la información propuesta.

1.3 Objetivo de la información propuesta:

1.4 De los siguientes temas señalados en la LSNIEG, marque las opciones que relacionen a la información propuesta como de Interés Nacional. Si selecciona "Otro", especifique el tema:

En este cuadro se deberá seleccionar el tema para el cual se está dirigiendo la propuesta de información. En caso de que no corresponda a ninguna de las opciones que se señalan, se podrá seleccionar el numeral 29 (Otro) y se deberá especificar el tema al que se refiere dicha información en el espacio que se activará al hacer la selección.

1.4 De los siguientes temas señalados en la LSNIEG, marque las opciones que relacionen a la <u>información propuesta</u> como de Interés Nacional:					
Si selecciona "Otro", especifique el tema:		(Marque las opciones correspondientes)			
Tema		Tema			
1	Población	<input type="checkbox"/>	16	Información financiera	<input type="checkbox"/>
2	Dinámica demográfica	<input type="checkbox"/>	17	Precios	<input type="checkbox"/>
3	Salud	<input type="checkbox"/>	18	Trabajo	<input type="checkbox"/>
4	Educación	<input type="checkbox"/>	19	Ciencia y Tecnología	<input type="checkbox"/>
5	Empleo	<input type="checkbox"/>	20	Telecomunicaciones y Radiodifusión	<input type="checkbox"/>
6	Distribución del ingreso	<input type="checkbox"/>	21	Atmósfera	<input type="checkbox"/>
7	Pobreza	<input type="checkbox"/>	22	Biodiversidad	<input type="checkbox"/>
8	Gobierno	<input type="checkbox"/>	23	Agua	<input type="checkbox"/>
9	Crimen	<input type="checkbox"/>	24	Suelo	<input type="checkbox"/>
10	Seguridad pública	<input type="checkbox"/>	25	Flora	<input type="checkbox"/>
11	Victimización	<input type="checkbox"/>	26	Fauna	<input type="checkbox"/>
12	Justicia	<input type="checkbox"/>	27	Residuos peligrosos	<input type="checkbox"/>
13	Sistema penitenciario	<input type="checkbox"/>	28	Residuos sólidos	<input type="checkbox"/>
14	Vivienda	<input type="checkbox"/>	29	Otro	<input type="checkbox"/>
15	Sistema de Cuentas Nacionales	<input type="checkbox"/>			

Si marcó Otro, por favor especifique el tema:

1.5 Principales usuarios identificados de la información propuesta:

Señalar quiénes serán los principales agentes beneficiados con la propuesta de información.

<p>1.5 Principales usuarios identificados de la <u>información propuesta</u>:</p>	
---	--

## 2. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL

En este apartado se deberá señalar si la información estadística propuesta es de utilidad porque así lo determina algún ordenamiento legal y/o por ser necesaria para la formulación y evaluación de las políticas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo o Programas Sectoriales, Regionales o Especiales, además de identificar los objetivos, metas e indicadores específicos relacionados con el uso de la información.

2.1 La información estadística propuesta se utiliza para:

Anotar si la información propuesta será utilizada para diseñar nuevas políticas públicas en determinada materia, o si será útil para dar seguimiento o evaluar políticas públicas ya en operación.

<b>2.1 La información estadística propuesta se utiliza para:</b>	
<b>2.1.1 Diseñar nuevas políticas públicas en materia de:</b>	
<b>2.1.2 El seguimiento y evaluación de qué políticas públicas:</b>	

2.2 La información estadística propuesta debe generarse porque lo mandata:

2.2.1 Ley aplicable. Señalar si la propuesta de información es en cumplimiento a una ley. En caso afirmativo, anotar cuál es la ley, título, capítulo, sección, artículo, fracción, párrafo, fecha de última publicación y observaciones. De lo contrario, marcar la opción **%No+**

2.2.2 Otro ordenamiento jurídico. Señalar si la propuesta de información es en cumplimiento a otro ordenamiento jurídico. En caso afirmativo, anotar cuál es el ordenamiento, especificaciones, fecha de última publicación y observaciones. De lo contrario, marcar la opción **%No+**

2.2.3 Plan Nacional de Desarrollo. Anotar si la información propuesta se crea para monitorear alguno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND). De ser el caso seleccionar la opción Sí y anotar el nombre del Plan y el eje rector que se estaría atendiendo, así como los objetivos y estrategias relacionadas. En caso contrario, seleccionar la opción **%No+**

2.2.4 Programa sectorial, regional o especial. En caso de que la información derive de un programa sectorial, regional o espacial, especificar cuál es, así como los objetivos, metas e indicadores relacionados. Se debe anexar al formato, el archivo y la dirección electrónica donde se puede consultar el programa que se menciona.

En caso de que la información propuesta no se relacione con un programa sectorial, regional o espacial, seleccionar la opción **%No+**



<b>2.2 La información estadística propuesta debe generarse porque lo manda:</b>	
<b>2.2.1 Ley aplicable:</b> Si selecciona la opción "Sí", anote: Nombre de la ley, título, capítulo, sección, artículo, fracción, párrafo, fecha de última publicación y observaciones.	
<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="button" value="Limpiar"/>	Nombre de la ley, título, capítulo, sección, artículo, fracción, párrafo, fecha de última publicación y observaciones: <input type="text"/>
<b>2.2.2 Otro ordenamiento jurídico (Reglamentos de ley, estatutos, otros reglamentos):</b> Si selecciona la opción "Sí", anote: Nombre del ordenamiento, especificaciones, fecha de última publicación y observaciones.	
<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="button" value="Limpiar"/>	Nombre del ordenamiento, especificaciones, fecha de última publicación y observaciones: <input type="text"/>
<b>2.2.3 El Plan Nacional de Desarrollo:</b> Si contesta afirmativamente, especifique el Nombre del plan y eje rector, objetivos y estrategias relacionadas.	
<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="button" value="Limpiar"/>	Plan y Eje rector: <input type="text"/>  Objetivos relacionados: <input type="text"/>  Estrategias relacionadas: <input type="text"/>
<b>2.2.4 Programa sectorial, regional o especial:</b> Si contesta afirmativamente, especifique el nombre del (los) programa(s) y los objetivos, metas e indicadores relacionados.	
<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="button" value="Limpiar"/>	Nombre del programa: <input type="text"/>  Objetivos, metas e indicadores relacionados: <input type="text"/>  Nombre del programa: <input type="text"/>  Objetivos, metas e indicadores relacionados: <input type="text"/>
	Anexar el archivo y dirección electrónica donde se puede consultar el programa.
	Anexar el archivo y dirección electrónica donde se puede consultar el programa.

### 3. ATENCIÓN DE COMPROMISOS INTERNACIONALES Y EMERGENCIAS POR DESASTRES NATURALES

3.1 ¿La información estadística propuesta se utiliza para atender acuerdos, tratados o compromisos establecidos a nivel internacional?

Identificar si la información estadística propuesta como de Interés Nacional se enmarca en un ordenamiento de corte internacional, así como el país u organismo correspondiente.

**3.1 ¿La información estadística propuesta se utiliza para atender acuerdos, tratados o compromisos establecidos a nivel internacional?**  
(Marque la opción correspondiente. Si selecciona la opción "Sí", especifique el nombre de los compromisos y organismos o países; si selecciona la opción "No", deje en blanco 3.2 y continúe en 3.3)

Sí  No

Especifique

	Nombre del acuerdo, tratado o compromiso internacional	Nombre del organismo o país con el que se estableció
1		
2		
3		
4		
5		

3.2 ¿El compromiso internacional ha sido suscrito por el Presidente de la República y aprobado por el Senado?

Señalar si el compromiso internacional ha sido suscrito por el Presidente de la República y aprobado por el Senado. Si selecciona la opción "Sí", anexe copia del documento probatorio.

**3.2 ¿El compromiso internacional ha sido suscrito por el Presidente de la República y aprobado por el Senado?**  
(Si selecciona la opción "Sí", anexe el documento que sustente el compromiso y anotar el nombre del mismo y las observaciones pertinentes en el recuadro)

Sí  No

Anexar copia del documento aprobatorio o comprobatorio y/u observaciones

3.3 ¿Cuáles de los siguientes organismos han declarado de utilidad la información propuesta para prevenir o atender desastres naturales?

Seleccionar entre las casillas señaladas la opción correspondiente. Si selecciona la opción **Otro**, deberá especificar cuál organismo la declaró de utilidad para prevenir o atender desastres naturales.

<b>3.3 ¿Cuáles de los siguientes organismos han declarado de utilidad la <u>información propuesta</u> para prevenir o atender desastres naturales?</b> (Marque las opciones correspondientes. Si selecciona la opción 3, especifique el nombre del organismo; si selecciona la opción 4, deje en blanco la pregunta 3.4)	
<input type="checkbox"/>	1. Sistema Nacional de Protección Civil
<input type="checkbox"/>	2. Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
<input type="checkbox"/>	3. Otro
<input type="checkbox"/>	4. Ninguno

3.4 Señale el nombre de la disposición donde se fundamenta que la información propuesta es de utilidad para prevenir o atender desastres naturales y el lugar donde puede consultarse.

Mencionar el nombre de la disposición normativa en la que se fundamenta que la información propuesta se ha declarado de utilidad para prevenir o atender desastres naturales y el lugar en donde la disposición puede ser consultada. Si se puede consultar en un sitio en Internet, anote la dirección electrónica.

<b>3.4 Señale el nombre de la disposición donde se fundamenta que la <u>información propuesta</u> es de utilidad para prevenir o atender desastres naturales y el lugar donde puede consultarse:</b>	
Disposición	Lugar donde se puede consultar
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

## 4. METODOLOGÍA

### 4.1 De la información propuesta

#### 4.1.1 ¿Cuál es el universo de estudio de la información propuesta?

Descripción de la población bajo estudio (hogares, individuos, establecimientos, etc.).

Es importante aclarar que el objetivo de este elemento es la identificación de la población de interés en la información propuesta. En el caso que ésta considere varios universos de estudio, será necesario listarlos todos.

#### 4.1.1 ¿Cuál es el universo de estudio de la información propuesta?

*En el caso de que la información tenga varios universos de estudio es necesario listarlos*

#### 4.1.2 ¿Cuáles son las unidades de observación de la información propuesta?

Una unidad de observación es el elemento unitario del cual se obtienen datos con propósitos estadísticos sobre el conjunto al que pertenece. En el caso de que la información propuesta considere varias unidades de observación, será necesario listarlas todas.

#### 4.1.2 ¿Cuáles son las unidades de observación de la información propuesta?

*En el caso de que la información tenga varias unidades de observación es necesario listarlas*

#### 4.1.3 ¿Cuál es la cobertura temática y las principales variables de la información propuesta?

Señalar el (los) tema(s) que cubre la información propuesta, así como de ellos, el desglose de las principales variables que los caracterizan.

#### 4.1.3 ¿Cuál es la cobertura temática y las principales variables de la información propuesta?

#### 4.1.4 ¿Cuál es la cobertura y desglose geográfico de la información propuesta?

Señalar el territorio que cubre la información propuesta, así como el nivel de detalle en que se desglosa ese territorio. Áreas geográficas del país que cubre la información propuesta pueden ser: nacional, entidad federativa, urbana, rural, región, localidades, municipios u otro.

#### 4.1.4 ¿Cuál es la cobertura y desglose geográfico de la información propuesta?

4.1.5 ¿Cuál es la cobertura temporal de las series de la información propuesta?

Anotar la fecha o el periodo al cual se refieren los datos. Este punto hace mención al periodo del cual los datos se consideran representativos, no a las fechas de codificación, elaboración de documentos o las fechas de recolección de los datos.

4.1.5 ¿Cuál es la cobertura temporal de las series de la información propuesta?

4.1.6 Indique la periodicidad con la que se genera la información propuesta.

Una de las características que debe cumplir la Información de Interés Nacional es que sea generada de manera regular y periódica, por lo que es necesario establecer cuál es la periodicidad con que la información es generada.

4.1.6 Indique la periodicidad con la que se genera la información propuesta:  
(Marque las opciones correspondientes)

<input type="checkbox"/>	1. Anual
<input type="checkbox"/>	2. Semestral
<input type="checkbox"/>	3. Trimestral
<input type="checkbox"/>	4. Mensual
<input type="checkbox"/>	5. Única
<input type="checkbox"/>	6. No determinada
<input type="checkbox"/>	7. Otra

Especifique

4.1.7 ¿Se da a conocer el calendario de publicación de la información propuesta?

Señalar si se da a conocer a los usuarios el calendario en el cual se publica la información propuesta. Si selecciona Sí, anote la fecha establecida para publicar la información más reciente disponible y la fecha en la que efectivamente se publicó.

4.1.7 ¿Se da a conocer el calendario de publicación de la información propuesta?  
Si señala "Sí", anote la fecha establecida para publicar los resultados más recientes presentados y la fecha en que fueron publicados:

Sí  No

Fecha calendarizada para publicación

Fecha en que se publicó

4.1.8. ¿Cuál es el tiempo entre la fecha final de la captación de los datos y la fecha en que se hace pública la información propuesta?

Señale el periodo que transcurre entre la fecha final de la captación de los datos de la información propuesta y la fecha de publicación de la información más reciente disponible.

4.1.8 ¿Cuál es el tiempo entre la fecha final de la captación de los datos y la fecha en que se hace pública la información propuesta?

4.1.9 Señale la fecha o período más reciente en que la información propuesta fue generada:

Diga a qué periodo de tiempo hace referencia la más reciente publicación de la información propuesta.

4.1.9 Señale la fecha o periodo más reciente en que la información propuesta fue generada:

Fecha o periodo de generación

4.1.10 Liste los productos en los que se presentan los resultados de la información propuesta y el lugar donde se pueden consultar:

Indique los nombres de los productos que conforman el plan general de divulgación de la información propuesta y el lugar físico donde se puedan consultar. En el caso de que se puedan consultar en Internet señalar la dirección electrónica.

4.1.10 Liste los productos en los que se presentan los resultados de la información propuesta y el lugar donde se pueden consultar:

Nombre	Lugar o sitio web donde se pueden consultar

4.1.11 ¿Se permite el acceso a los microdatos de la información propuesta para fines de investigación?

Indique si se permite el acceso a microdatos de la información propuesta a usuarios especializados para fines de investigación. Si selecciona %Sí+, mencione las reglas y protocolos relacionados con el secreto estadístico a las cuales está sujeta.

4.1.11 ¿Se permite el acceso a los microdatos de la información propuesta para fines de investigación?

Si señala "Sí", mencione a qué reglas específicas y protocolos sobre el secreto estadístico se encuentra sujeta:

Sí  No

Reglas específicas y protocolos sobre el secreto estadístico

4.1.12 ¿En los productos estadísticos que se ponen a disposición de los usuarios se informa sobre datos no publicados por razones de confidencialidad?

Indique si se proporciona información en los productos estadísticos a disposición de los usuarios sobre datos que por razones de confidencialidad no se publican.

4.1.12 ¿En los productos estadísticos que se ponen a disposición de los usuarios se informa sobre datos no publicados por razones de confidencialidad?
<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="button" value="Limpiar"/>

## 4.2 Del proyecto estadístico que genera la información propuesta

4.2.1 Especifique el nombre del proyecto estadístico con el cual se genera la información propuesta, el método de generación de la estadística aplicado, las fuentes de información, la Unidad responsable de realizarlo y las fuentes de financiamiento:

*Nombre del proyecto estadístico:* Anote la denominación oficial con la cual se conoce el proyecto estadístico que genera la información propuesta como de Interés Nacional.

*Método de generación:* Elija entre las opciones la que mejor describa el proceso de generación de estadística básica o derivada con el que se genera la información que se propone para ser denominada Información de Interés Nacional. Considere las siguientes características:

- Recolección de datos mediante muestreo: método para generar información estadística mediante la captación de datos para un subconjunto de unidades seleccionadas de la población objeto de estudio.
- Aprovechamiento de registros administrativos: método de generación de información estadística, mediante el uso de los registros sobre hechos o elementos existentes, que realizan las Unidades del Estado como parte de su función.
- Enumeración del total de elementos de la población de estudio: método de generación de información estadística, mediante la obtención de datos de cada uno de los elementos que conforman el conjunto objeto de estudio. En determinados contextos puede denominarse inventario.
- Generación de estadística derivada: método con el que se genera un conjunto de datos obtenidos mediante el uso de estadísticas provenientes de una o varias fuentes, con apoyo en cálculos matemáticos basados en conceptualizaciones o metodologías ajenas a las fuentes de datos utilizados.

*Fuentes de información:* Si seleccionó en método de generación la opción **%**, Generación de estadística derivada, anote el nombre de los proyectos de generación de información estadística básica que proporcionan las estadísticas para generar la información propuesta como de interés Nacional.

*Unidad responsable de realizar el proyecto estadístico:* Indicar el nombre de la institución y la Unidad Administrativa, Dirección General o Área administrativa responsable de realizar el proyecto estadístico.

*Fuentes de financiamiento:* Anotar el nombre de las instituciones que contribuyen con recursos económicos para el proyecto estadístico con el cual se genera la información propuesta.

**4.2.1 Especifique el nombre del proyecto estadístico con el cual se genera la información propuesta, el método de generación de la estadística aplicado, las fuentes de información, la Unidad responsable de realizarlo y las fuentes de financiamiento:**

Nombre del Proyecto Estadístico	Método de generación (Marque el número)*	Fuentes de información (Sólo si seleccionó como método de generación el de estadística derivada, anote las fuentes que proporcionan la información)	Unidad responsable de realizar el proyecto estadístico	Fuentes de financiamiento (Institución(es) que aporta(n) los recursos para realizar el proyecto estadístico)

\* Método de generación:  
 1. Recolección de datos mediante muestreo.  
 2. Aprovechamiento de registros administrativos.  
 3. Enumeración del total de elementos de la población de estudio.  
 4. Generación de estadística derivada.

**4.2.2 ¿La Unidad responsable del proyecto estadístico que genera la información propuesta cuenta con un fundamento legal que le permita decidir con independencia sobre las metodologías y normas empleadas para su generación, al margen de influencias políticas y otras influencias externas?**

Indicar si la Unidad responsable de generar la información estadística propuesta como de Interés Nacional realiza sus actividades y toma de decisiones libre de presiones de grupos de interés o influencias externas, con el soporte de un fundamento legal que lo garantiza.

**4.2.2 ¿La Unidad responsable del proyecto estadístico que genera la información propuesta cuenta con un fundamento legal que le permita decidir con independencia sobre las metodologías y normas empleadas para su generación, al margen de influencias políticas y otras influencias externas?**

Sí     No   

**4.2.3 ¿Se da a conocer a los usuarios de la información propuesta los metadatos y metodologías del proyecto estadístico que la genera?**

Indicar si se da a conocer al usuario en general la metodología del proyecto y los metadatos de la información propuesta.

**4.2.3 ¿Se da a conocer a los usuarios de la información propuesta los metadatos y metodologías del proyecto estadístico que la genera?**

Metadatos  Sí     No         
 Metodologías  Sí     No   

**4.2.4 ¿Cuál es la temática del proyecto estadístico con el que se genera la información propuesta?**

Describir la temática cubierta por el proyecto estadístico y enfatizar las principales variables de estudio, con el objeto de conocer si es una fuente de información adecuada para la generación de la información propuesta.

**4.2.4 ¿Cuál es la temática del proyecto estadístico con el que se genera la información propuesta?**  
 Indique las principales variables de estudio:



4.2.5 ¿Cuál es el objetivo del proyecto estadístico con el que se genera la información propuesta?

Señalar el propósito del proyecto estadístico que genera la información propuesta. Será necesario distinguir de manera clara el objetivo del proyecto estadístico del objetivo de la información propuesta, a fin de saber si las características del primero son las adecuadas para el cálculo de la información propuesta.

4.2.5 ¿Cuál es el objetivo del proyecto estadístico con el que se genera la información propuesta?

--

4.2.6 ¿El proyecto estadístico que genera la información propuesta aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales?

Mencione si el proyecto estadístico aplica estándares nacionales o internacionales para generar la información. Se sugiere consultar el Inventario de Estándares Estadísticos Internacionales, en: <http://unstats.un.org/unsd/iiss/>

Si selecciona la opción "Sí", anote el nombre de los estándares o recomendaciones aplicados, así como los organismos que los elaboraron.

4.2.6 ¿El proyecto estadístico que genera la información propuesta aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales?

Si señala "Sí", anote los documentos utilizados y los organismos que los elaboraron:

Sí  No

Nombre del estándar o recomendación	Organismo elaborador

4.2.7 Anote las Disposiciones Normativas de observancia obligatoria del SNIEG que debe aplicar el proyecto que genera la información propuesta:

Indique las Disposiciones Normativas del SNIEG que debe aplicar el proyecto estadístico que genera la información propuesta. Se sugiere consultar el Sistema de Compilación Normativa disponible en el portal del SNIEG en: *SNIEG > La Normatividad del SNIEG > Sistema de Compilación Normativa > Normatividad vigente*, en <http://www.snieg.mx/#top>

4.2.7 Anote las Disposiciones Normativas de observancia obligatoria del SNIEG que debe aplicar <u>el proyecto que genera la información propuesta</u> :	
Nombre de la Disposición Normativa	
1	
2	
3	
4	
5	
6	

4.2.8 Liste las fases del proyecto estadístico para generar la información propuesta y en el caso de que existan manuales, instructivos o guías para su operación, indique su nombre y fecha más reciente de actualización:

Mencione las fases que se realizan para generar la información propuesta, así como los nombres y fechas más recientes de actualización de los manuales o instructivos disponibles para cada una. Es necesario anexar en archivo electrónico una copia de cada material referenciado.

4.2.8 Liste las fases del <u>proyecto estadístico</u> para generar la información propuesta y en el caso de que existan manuales, instructivos o guías para su operación, indique su nombre y fecha más reciente de actualización:	
Fases del proyecto	Nombre del (los) manual(es) y fecha más reciente de actualización <i>Anexar el archivo del documento.</i>

4.2.9 Indique si en el diseño conceptual del proyecto estadístico se realizan las siguientes actividades; en caso afirmativo describa y anexe los documentos correspondientes:

Para cada actividad de diseño conceptual mencione si se realizan las acciones señaladas. En los casos que seleccione la opción "Sí", anote en el espacio el nombre de los productos en los que se documentan tales actividades. Es necesario anexar en archivo electrónico una copia de cada material referenciado.

4.2.9 Indique si en el diseño conceptual del <u>proyecto estadístico</u> se realizan las siguientes actividades. En caso afirmativo describa y anexe los documentos correspondientes:	
<p><input checked="" type="radio"/> Sí Conocimiento de las necesidades de información de acuerdo con el análisis de recomendaciones y consulta con usuarios:</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p><input type="button" value="Limpiar"/></p>	
<p><input checked="" type="radio"/> Sí Ordenamiento de los temas, categorías y variables y definición de los conceptos utilizados considerando estándares nacionales o internacionales:</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p><input type="button" value="Limpiar"/></p>	
<p><input checked="" type="radio"/> Sí Elaboración y prueba de instrumentos de captación: (Si el programa es de estadística derivada, deje en blanco esta opción)</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p><input type="button" value="Limpiar"/></p>	
<p><input checked="" type="radio"/> Sí Elaboración de clasificador(es) y/o adopción de alguno ya disponible (cuál):</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p><input type="button" value="Limpiar"/></p>	
<p><input checked="" type="radio"/> Sí Elaboración de criterios de validación para las variables de interés:</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p><input type="button" value="Limpiar"/></p>	
<p><input checked="" type="radio"/> Sí Elaboración del plan de productos a publicar:</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p><input type="button" value="Limpiar"/></p>	

4.2.10 Indique las características del muestreo utilizado en el operativo estadístico. Anexar la documentación:

Solo cuando el proyecto estadístico realice la recolección de datos mediante muestreo, será necesario describir las características del método utilizado en cuanto al marco y tipo de muestreo, así como las variables utilizadas para calcular el tamaño de la muestra. Si se aplica muestreo de tipo probabilístico señalar el nivel de confianza, error de estimación y tasa esperada de no respuesta. En el caso de ser no probabilístico será necesario fundamentar el uso de este tipo de muestreo.

<b>4.2.10 Indique las características del muestreo utilizado en el operativo estadístico. Anexar la documentación:</b> (Sólo aplica para proyectos en los que la recolección de datos se hace mediante técnicas de muestreo)	
Marco de muestreo utilizado y periodicidad de actualización	<input type="text"/>
¿Qué variables se utilizan para calcular el tamaño de la muestra?	<input type="text"/>
Tipo de muestreo aplicado:	
<input type="checkbox"/> Probabilístico	
	Nivel de confianza <input type="text"/>
	Error de estimación <input type="text"/>
	Tasa esperada de no respuesta <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> No probabilístico	
Motivo para el uso de muestreo no probabilístico	<input type="text"/>

4.2.11 Señale los medios en que el proyecto estadístico recopila y almacena la información propuesta:

Para conocer la facilidad de acceso que los usuarios tienen a la información propuesta, se solicita conocer los medios en que es recopilada y almacenada.

**4.2.11 Señale los medios en que el proyecto estadístico recopila y almacena la información propuesta:**  
(Marque las opciones correspondientes)

	Recopilación	Almacenamiento
1. Formatos o expedientes impresos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Archivos electrónicos en hoja de cálculo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Base de datos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Otro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Especifique	Especifique
	<input type="text"/>	<input type="text"/>

4.2.12 ¿En el proyecto estadístico se recibe algún tipo de asistencia técnica de organismos nacionales o internacionales que contribuya en el proceso de generación de la información propuesta?

Mencionar, en el caso de existir algún apoyo brindado por un organismo nacional o internacional en materia de apoyo técnico (por ejemplo asesorías o equipo informático) y de capacitación, que tipo de apoyo y el organismo.

**4.2.12 ¿En el proyecto estadístico se recibe algún tipo de asistencia técnica de organismos nacionales o internacionales que contribuya en el proceso de generación de la información propuesta?**  
(Marque las opciones correspondientes)

Tipo de asistencia	Si contesta Sí, especifique el organismo que proporciona la asistencia
Apoyo técnico <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="button" value="Limpiar"/>	Especifique <input type="text"/>
Capacitación <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="button" value="Limpiar"/>	Especifique <input type="text"/>

## 5. ESTÁNDAR DE DOCUMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA

### 5.1 ¿Para la documentación de metadatos de la información propuesta aplica el estándar Iniciativa de Documentación de Datos (DDI)?

Mencione si el proyecto estadístico que genera la información propuesta documenta sus metadatos en el estándar internacional Iniciativa de Documentación de Datos (DDI por sus siglas en inglés) para homologar el contenido, presentación y preservación de la documentación de los conjuntos de datos. Si selecciona la opción **Si**, indique el nombre del título y número de identificación del proyecto, así como el lugar donde se puede consultar. Si está disponible en Internet, anote la dirección electrónica. Se deberán anexar los archivos que genera la aplicación del mencionado estándar.

**5.1 ¿Para la documentación de metadatos de la información propuesta aplica el estándar Iniciativa de Documentación de Datos (DDI)?**  
Si señala "Si", anote el título y número de identificación como aparece en los metadatos DDI, así como el lugar donde puede consultarse la documentación correspondiente:

Sí  No

Título y Número de identificación	Lugar donde puede consultarse (Si está disponible en Internet, anote la dirección electrónica)
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Anexar el archivo de Descarga DDI y RDF

### 5.2 ¿Cuál es el estatus de inscripción del proyecto para generar la información propuesta y sus productos en el Registro Estadístico Nacional (REN)?

Seleccione la opción correspondiente según el proyecto para generar la información propuesta y sus productos estén registrados, en proceso de registro o no registrados en el Registro Estadístico Nacional (REN).

Si selecciona la opción *Registrado*, se desplegará un recuadro para que especifique la fecha de actualización más reciente; si selecciona la opción *En proceso de registro*, se desplegará un recuadro para que especifique la fecha probable de conclusión del registro; si selecciona la opción *No registrado*, se desplegará un recuadro en el que deberá especificar el motivo del no registro y la fecha probable de registro. En este caso deberá ponerse en contacto con el INEGI a la cuenta de correo [atención.ren@snieg.mx](mailto:atención.ren@snieg.mx) para iniciar la inscripción del proyecto y sus productos en el REN.

**5.2 ¿Cuál es el estatus de inscripción del proyecto para generar la información propuesta y sus productos en el Registro Estadístico Nacional (REN)?**

Registrado

En proceso de registro

No registrado

## 6. FECHA O PERIODO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA DISPONIBLE CON LOS CRITERIOS DOCUMENTADOS

6.1 Anote la fecha o periodo de generación a partir de la cual se considera que la información propuesta cumple con los criterios documentados en este formato:

Señale la fecha o período de generación a partir de la cual la información generada por el proyecto estadístico cumple con los criterios para ser propuesta como Información de Interés Nacional.

6. FECHA O PERIODO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA DISPONIBLE CON LOS CRITERIOS DOCUMENTADOS
6.1 Anote la fecha o periodo de generación a partir de la cual se considera que la <u>información propuesta</u> cumple con los criterios documentados en este formato:
Fecha o periodo <input type="text"/>

## Observaciones

(Si se requiere, hacer las anotaciones que se consideren necesarias para la mejor comprensión de la información proporcionada en este formato)

Utilice este espacio si considera que es conveniente hacer anotaciones sobre la información que incluyó en el Formato que requiera especificaciones adicionales para una mejor comprensión de la misma.

### Observaciones

(Si se requiere, hacer las anotaciones que se consideren necesarias para la mejor comprensión de la información proporcionada en este formato)



## Identificación de la persona que elaboró el formato y requerimientos de entrega

Anote los datos solicitados de la persona que llenó el formato con la propuesta de información de Interés Nacional, con la cual se pueda establecer comunicación para aclarar dudas.

Anote la fecha de entrega del formato de presentación de la propuesta, la cual deberá coincidir con la fecha de envío a la instancia correspondiente.

Rubrique, firme y entregue el formato protegido en medio magnético o electrónico.

Identificación de la persona que elaboró el formato y requerimientos de entrega		
<b>Persona responsable de proporcionar la información incluida en este formato:</b>	<b>Nombre:</b>	
	<b>Apellidos:</b>	
	<b>Puesto:</b>	
	<b>Domicilio institucional:</b>	
	<b>Teléfono institucional:</b>	
	<b>Correo electrónico institucional:</b>	
<b>Fecha de entrega del formato:</b>		
<b>Firma:</b> (Rubricar cada una de las hojas y entregar formato protegido en medio magnético o electrónico)		

## V. Glosario

**Accesibilidad:** conjunto de condiciones bajo las cuales los usuarios pueden obtener Información Estadística y/o Geográfica.

**Acervo de Información o Acervo:** conjunto de Información de Interés Nacional que ya ha sido difundida por el Servicio Público de Información, así como sus metadatos, metodologías y/o especificaciones concretas de la aplicación de las metodologías utilizadas en su generación.

**Actividades Estadísticas y Geográficas o Actividades:** relativas al diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de la Información de Interés Nacional.

**Aprovechamiento de Registros Administrativos:** método de generación de información estadística, mediante el uso de los registros sobre hechos o elementos existentes.

**Calidad:** grado en que un conjunto de características inherentes a los procesos y productos cumple con determinados atributos.

**Captación:** serie de actividades para obtener los datos a nivel de las unidades de observación, conforme a determinado método de generación de estadísticas.

**Categoría:** conjunto objeto de cuantificación y caracterización.

**Censo:** método de generación de información estadística, mediante la obtención de datos de cada uno de los elementos que conforman el conjunto objeto de estudio. En determinados contextos puede denominarse inventario.

**Clasificador:** ordenamiento de todas las modalidades nominales o intervalos numéricos admitidos por una variable.

**Cobertura geográfica:** territorio al que se refiere la captación de datos en un proyecto estadístico.

**Cobertura temática (conceptual):** se refiere a los temas, categorías, variables y sus clasificaciones, de los cuales se requiere obtener información.

**Cobertura (referencia) temporal:** momento, fecha o periodo al cual corresponden los datos.

**Comité Ejecutivo o CE:** son órganos colegiados de participación que contribuyen a la coordinación interinstitucional y a la puesta en marcha de las políticas que se definan respecto a la realización de las Actividades Estadísticas y Geográficas del Sistema.

**Comité Técnico Especializado o CTE:** las instancias colegiadas de participación y consulta creadas por acuerdo de la Junta de Gobierno, e integradas por representantes de las Unidades del Estado y del Instituto.

**Confidencialidad:** condición que asegura la privacidad de los informantes, dado que los datos individuales obtenidos para ser procesados, integrados, analizados y difundidos, de personas físicas o morales, solamente deben ser utilizados para fines estadísticos.

**Criterios de validación:** conjunto de reglas de naturaleza conceptual que sirven de base para la identificación y solución a los problemas que se presentan en los datos estadísticos.

**Desglose geográfico:** nivel de detalle del espacio territorial con que se requiere presentar los resultados, a fin de satisfacer las necesidades de información.

**Diseño conceptual:** serie de actividades para identificar las necesidades de información y determinar, el marco conceptual, los instrumentos de captación, los criterios de validación y la presentación de resultados.

**Diseño de la muestra:** conjunto de actividades mediante las cuales se determinan el método de muestreo por aplicar, el tamaño de la muestra y los procedimientos de selección, así como los elementos técnicos para la determinación de estimadores.

**Encuesta por muestreo:** método para generar información estadística mediante la captación de datos para un subconjunto de unidades seleccionadas de la población objeto de estudio.

**Especificaciones concretas de la aplicación de las metodologías:** descripción del contenido metodológico y elementos complementarios a éste, indispensables para la producción e interpretación de la Información, tales como, clasificadores, instrumentos de captación, diccionarios de datos, glosarios, entre otros.

**Estadística básica:** información generada a partir de un conjunto de datos obtenidos de un proyecto censal, de una encuesta por muestreo o del aprovechamiento de registros administrativos.

**Estadística derivada:** conjunto de datos obtenidos mediante el uso de estadísticas provenientes de una o varias fuentes, con apoyo en cálculos matemáticos basados en conceptualizaciones o metodologías ajenas a las fuentes de datos utilizados.

**Fase del proceso para la generación de estadísticas:** cada una de las series de actividades que se distinguen por su naturaleza técnica específica y los momentos de realización, dado un programa y calendario del proyecto estadístico.

**Independencia:** característica de las Unidades del Estado para producir y difundir información libre de presiones de grupos de interés.

**Información de Interés Nacional o IIN:** la señalada en el artículo 59 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como aquella que la Junta de Gobierno determine como tal de acuerdo con lo establecido en los artículos 77, fracción II y 78 de dicha Ley.

**Información propuesta:** grupo de datos y productos derivados de ellos, definido mediante la especificación de temas, subtemas, universos, cobertura espacial y temporal, periodicidad, escalas, proyecciones, variables u objetos espaciales, clasificaciones y parámetros que sean resultado de un operativo estadístico o geográfico determinado y puesto a consideración de la Junta de Gobierno para ser valorado y, en su caso, determinado como Información de Interés Nacional.

**Iniciativa de Documentación de Datos o DDI (por sus siglas en inglés):** estándar internacional basado en lenguaje XML para homologar el contenido, presentación y preservación de la documentación de los conjuntos de datos de estadística básica que permita el uso de los datos de manera efectiva, eficiente y precisa.

**Instrumento de captación:** formato, en medio impreso o electrónico, diseñado para el registro de los datos que han de obtenerse de las unidades de observación, en un proyecto de generación de estadística básica.

**Junta de Gobierno o JG:** Junta de Gobierno del INEGI.

**Marco conceptual:** esquema bajo el cual se presenta, en forma ordenada y con los vínculos correspondientes, el conjunto de conceptos referentes a temas, categorías, variables y clasificaciones con sus respectivas definiciones, aplicados en un proyecto de generación de estadísticas.

**Metadatos:** datos estructurados que describen las características del contenido, captura, procesamiento, calidad, condición, acceso y distribución de la Información Estadística o Geográfica.

**Metodología:** procedimiento que ordena y articula el conjunto particular de actividades necesarias para producir información estadística y geográfica.

**Metodología científicamente sustentada:** aquella que responde a la aplicación del método científico que busca establecer la explicación de un fenómeno, de la que resulte una definición congruente con los datos de la observación. También se incluyen en esta categoría a las mejores prácticas y recomendaciones internacionales en la materia.

**Microdatos:** valores de las variables asociadas a cada una de las Unidades de Observación.

**Muestreo:** método para generar información estadística mediante la captación de datos para un subconjunto de unidades seleccionadas de la población objeto de estudio.

**Objetividad:** atributo que asegura que las Unidades del Estado generan y difunden información que refleje la realidad, tan fielmente como sea posible.

**Operativo estadístico:** procedimiento y esquema técnico para las actividades de recolección (recopilación) de datos (estadística básica) obtenidos a través de un censo, una encuesta por muestreo o de registros administrativos. Los datos son captados mediante la aplicación de un cuestionario o formato de registro a nivel de unidades de una población de estudio, en papel, medios electrónicos o en aquellos que el avance tecnológico permita.

**Oportunidad:** tiempo transcurrido entre que la Información está disponible para los usuarios y el hecho o fenómeno que describe.

**Pertinencia:** grado en que la Información Estadística y Geográfica responde a los requerimientos de los usuarios.

**Presentación de resultados:** serie de actividades para la elaboración de productos a partir de la información estadística generada en un proyecto determinado.

**Proceso para la generación de estadística básica:** conjunto de procedimientos y actividades para producir estadísticas, a partir de la aplicación de un instrumento de captación a unidades de la población objeto de estudio.

**Proponente:** Unidad del Estado que presenta una propuesta de información para que sea determinada como de Interés Nacional de acuerdo con lo previsto en el artículo 78, de la LSNIEG.

**Reglas:** Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional.

**Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica o SNIEG:** conjunto de Unidades del Estado organizadas a través de los Subsistemas y que son coordinadas por el INEGI y articuladas mediante la Red Nacional de Información, con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional.

**Subsistema Nacional de Información:** componente del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, cuyo objetivo es producir, integrar, difundir y conservar Información de una determinada clase o respecto de temas específicos.

**Temas o Grupos de Datos:** los considerados en la fracción I, del artículo 78 de la Ley y adicionados por la Junta de Gobierno de conformidad con el citado numeral y mediante el procedimiento establecido en estas Reglas.

**Transparencia:** condición en la que todas las políticas y prácticas que envuelven una Actividad Estadística o Geográfica se dan a conocer a los usuarios.

**Unidad de observación:** elemento unitario del cual se obtienen datos con propósitos estadísticos sobre

el conjunto al que pertenece.

**Unidades del Estado o UE:** a las áreas administrativas que cuentan con atribuciones para desarrollar Actividades Estadísticas y Geográficas o que cuentan con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional de:

- a) Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, incluyendo a las de la Presidencia de la República y de la Procuraduría General de la República;
- b) Los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación;
- c) Las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México;
- d) Los organismos constitucionales autónomos, y
- e) Los tribunales administrativos federales.

Cuando el Instituto genere Información se considerará como Unidad del Estado

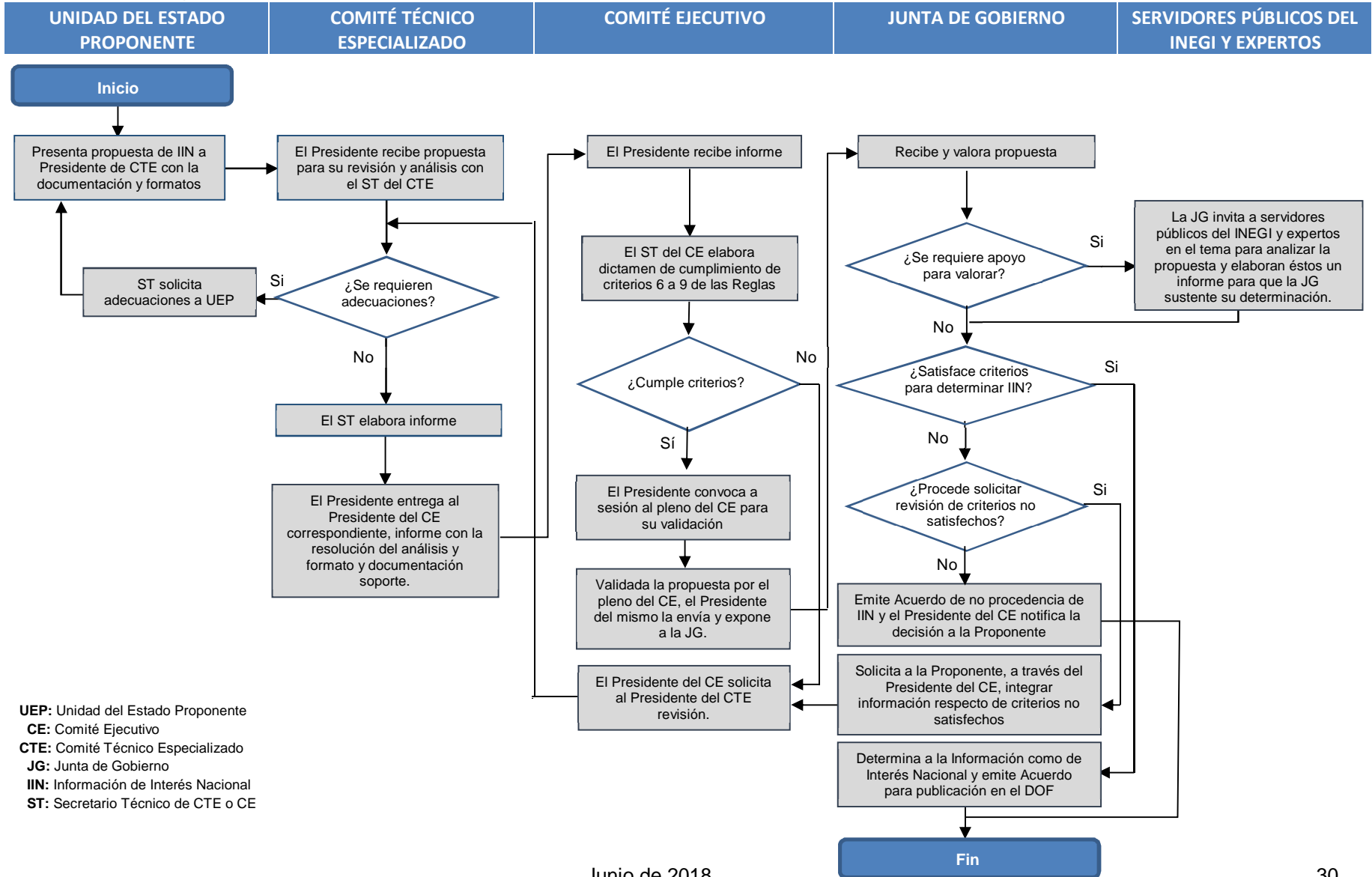
**Universo de estudio:** conjunto de elementos que poseen características comunes susceptibles de ser cuantificadas con fines de análisis de algún aspecto o fenómeno.

**Validación:** conjunto de actividades para identificar los datos que cumplen o no, con los requisitos de congruencia lógica y aritmética, completitud e integridad; a fin de aplicar a estos últimos una solución bajo criterios específicos, que aseguren la eliminación de inconsistencias sin afectar los datos válidos.

**Variable:** concepto que admite distintos valores para la caracterización o clasificación de un elemento o un conjunto.

**Veracidad:** grado de aproximación de los cálculos o estimaciones a los valores exactos que la Información Estadística o Geográfica está destinada a representar.

## Anexo I. Diagrama de flujo para la presentación de propuestas de Información de Interés Nacional



**UEP:** Unidad del Estado Proponente  
**CE:** Comité Ejecutivo  
**CTE:** Comité Técnico Especializado  
**JG:** Junta de Gobierno  
**IIN:** Información de Interés Nacional  
**ST:** Secretario Técnico de CTE o CE

